



Entidad privada, no lucrativa, conformada por empresarios a título personal. Trabaja como un Centro de Pensamiento que incide para contribuir al desarrollo integral, sostenible y democrático, en una Economía de Mercado y un Estado de Derecho. Lleva a cabo proyectos con un enfoque propositivo y con visión de largo plazo, sobre temas clave para el desarrollo de los guatemaltecos.

CONSEJO DE FIDUCIARIOS

Edgar A. Heinemann
PRESIDENTE

Danilo Siekavizza
VICE-PRESIDENTE

Álvaro Castillo
VICE-PRESIDENTE

Humberto Olavarría
TESORERO

Felipe Bosch
SECRETARIO

José Miguel Torrebiarte
DIRECTOR

Jaime Camhi
DIRECTOR

Alejandro Arenales
DIRECTOR

Luis Fernando Prado
DIRECTOR

Julio Arrivillaga
DIRECTOR

Cristian Rodríguez
DIRECTOR

Roberto Gutiérrez
DIRECTOR

Julio Herrera
DIRECTOR

Emmanuel Seidner
DIRECTOR

Juan Mauricio Wurmser
DIRECTOR

Carmelo Torrebiarte
DIRECTOR

Salvador Paiz
DIRECTOR

Guillermo Castillo
DIRECTOR

**SEGURIDAD,
JUSTICIA
Y DESARROLLO****SEGURIDAD, JUSTICIA
Y DESARROLLO****FUNDESA – ENADE 2009**www.fundesa.org.gt

El Encuentro Nacional de Empresarios – **ENADE 2009** –, el 8 de octubre hizo un llamado, una convocatoria a todos los guatemaltecos. El objetivo principal del evento fue generar un compromiso entre los líderes guatemaltecos, en cuyas manos está la posibilidad de ser agentes de cambio, de definir estrategias y de asignar recursos para que retomemos el camino del desarrollo, un camino hacia mejores condiciones de vida.

Sin obviar las limitaciones que se presentan al momento de abordar un tema tan amplio como es la Seguridad y la Justicia, así como su impacto en el Desarrollo de Guatemala, la intención de **ENADE 2009** fue ser un punto de encuentro entre los distintos actores de la sociedad que buscan generar consensos para proponer una solución a los problemas.

Es por esto que **FUNDESA** propone este año una línea de trabajo directamente relacionada con este tema, “**Seguridad, Justicia y Desarrollo**”, siendo el mismo esencial para la consolidación de un país donde se respeten los derechos humanos, se fortalezcan las instituciones democráticas, se fomente la identidad y la participación sin distingo, se promueva la transparencia a todo nivel, se cumplan los contratos y se genere un crecimiento económico sostenible sobre bases más amplias de inversión.

En esta edición del *Boletín de Desarrollo*, se hace una breve reseña de los puntos fundamentales que se presentaron durante el evento.

UNA CONCEPCIÓN DISTINTA DE DESARROLLO

Durante seis ediciones, el Encuentro Nacional de Empresarios ha buscado ser un punto de reunión hacia donde confluyan los líderes de la sociedad teniendo un objetivo en mente: el Desarrollo de Guatemala. Esta línea ha sido la guía en cada tema que se ha abordado, buscando identificar formas concretas, dinámicas y prácticas de construir en favor de los guatemaltecos.

Este año se retomó un punto que fue esencial en **ENADE 2008**, y es la importancia del fortalecimiento de las instituciones para generar bases sólidas sobre las cuales encaminar el progreso y el desarrollo. Se ha logrado determinar que solamente cuando existen “**reglas del juego**” claras y existe certeza sobre su aplicación, las personas pueden emprender y planificar con mayor confianza, generando un clima atrayente para la inversión.

SEGURIDAD, JUSTICIA Y DESARROLLO

Pero no solamente basta el impulsar una agenda que promueva la inversión en el país. El mensaje que quiso dejar FUNDESA en el ENADE 2009 fue que no solamente es necesario avanzar en la mejora de las condiciones de seguridad y justicia para promover el desarrollo, sino que la desatención de estos temas se vuelve una limitante, un obstáculo que dirige al país en la dirección contraria.

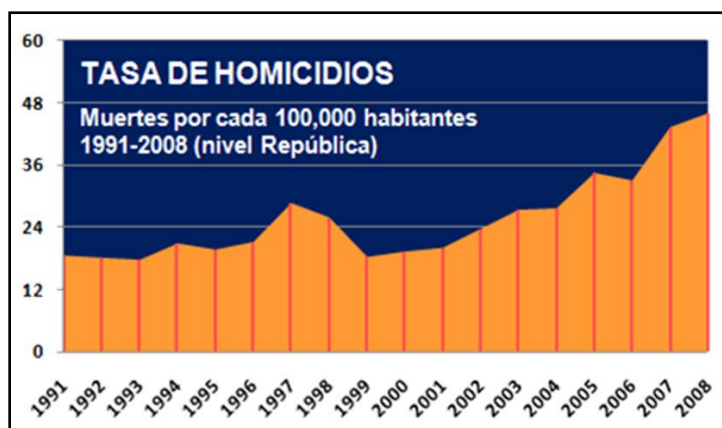
El Banco Interamericano de Desarrollo recientemente ha evidenciado que no solamente existen factores que incentivan el desarrollo económico y social de las sociedades, sino que también existen aspectos que retrasan el progreso de un país, convirtiéndose en serios frenos al desarrollo. Esta situación no solamente entorpece los procesos de cambio, sino que erosiona cualquier avance que se haya logrado obtener a lo largo de muchos años.

Mejores condiciones de seguridad y justicia son fundamentales para alentar mayores procesos de inversión pública y privada, con lo cual se crean mayores oportunidades de desarrollo.

SITUACIÓN ACTUAL EN GUATEMALA

La evidencia muestra que el Estado de Guatemala presenta serias deficiencias. A este tipo de Estado, el cual experimenta algún grado de convulsión ciudadana, *Foreign Policy* lo identifica como “*un Estado que se ha hecho ineficaz al momento de cumplir las funciones que le han sido asignadas en materia de seguridad, justicia, transparencia y desarrollo social y económico.*” La fortaleza de un Estado radica en la habilidad que tiene para hacer cumplir las leyes de forma uniforme, manifestándose su incapacidad cuando los resultados mostrados son altas tasas de criminalidad, corrupción extrema, un extenso mercado informal, burocracia impenetrable, ineficacia judicial, interferencia criminal en la política, y situaciones en las cuales la sociedad se ve obligada a subsanar de forma independiente las tareas pendientes que el Estado no ha podido llevar a cabo con éxito.

Algunas cifras evidencian esta realidad.



Desde 1991, la tasa de homicidios en Guatemala ha tenido un vertiginoso crecimiento, pasando de ser 18.5 homicidios por cada 100,000 habitantes, ha ser superior a 46 en el 2008.

Con un total de 6,292 homicidios registrados en el 2008, estamos hablando de que en Guatemala ocurre una muerte violenta cada 84 minutos, siendo la víctima una mujer en el 11% de los casos, y un niño en el 8% de los casos.

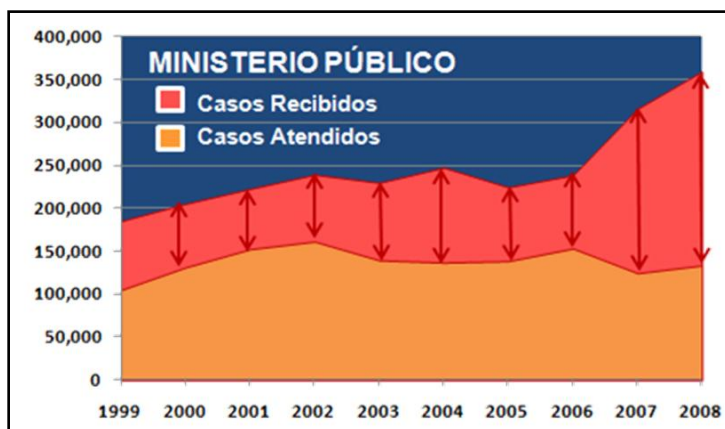
En el 2009 las cifras son menos alentadoras, contando al día de hoy con una tasa de 20 homicidios por día, lo que implica una muerte violenta cada 72 minutos. Este es el escenario que enfrentamos, acompañado de un hacinamiento en las cárceles, amenazas al personal de seguridad y jueces, extorciones, narcotráfico, presencia del crimen organizado e incremento de pandillas, cuerpos ilegales y aparatos clandestinos.

SEGURIDAD, JUSTICIA Y DESARROLLO

En el 2006, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – **PNUD** – estimó que el costo económico de la violencia en Guatemala equivale al **7.3% del PIB**. Esto se entiende cuando algunas cifras al 2008 mostraban lo siguiente:

- Por distintas armas, 19 lesiones al día
- Entre robos y hurtos a individuales y negocios, 1 cada 35 minutos
- Una violación a mujeres cada 23 horas
- Una cifra aproximada de 4 secuestros por semana (el doble respecto del 2007)
- 109 desapariciones al mes, las cuales no se les conoce la causa

Con una población en el 2009, rondando los 14 millones de personas, en Guatemala se requeriría de un contingente de más de cuarenta mil efectivos policiales. Sin embargo, la historia real es otra, ya que en el 2008 tan sólo se contaba con poco más de 19 mil policías distribuidos en todo el país.



Según estadísticas publicadas por el INE y la PNC, en el país existen demarcaciones en donde un agente tiene a su cargo la seguridad de alrededor de tres mil habitantes.

En lo referente al tema de justicia, las cifras presentadas por el Ministerio Público evidencian una reducción en la proporción de casos atendidos en relación a los casos recibidos. En 1999 se atendía el 57% de los casos, mientras que en el 2008 esa cifra es tan sólo 37%.

Definitivamente, no puede escapar a la vista el hecho de que mayores esfuerzos en cuanto a capacitación y reclutamiento de agentes debe ser una prioridad en los próximos meses, no pudiendo esperar grandes resultados cuando los objetivos sobrepasan las capacidades de la principal institución a cargo de la seguridad en Guatemala. Y acompañado de este incremento en el recurso humano, deberá trabajarse en la reestructuración de la institución, valiéndose de la inteligencia investigativa para desempeñar exitosamente su función y su razón de ser: velar por la protección de los ciudadanos.

No puede pasar desapercibida esta situación. En lo referente a extorsiones, este problema ha llegado a los estratos más humildes. En varias colonias se hablan de “**impuestos**”. En el 2009, sólo en Mixco se estima que se cobran entre Q.5 y Q.6 millones por mes.

Por su parte, el narcotráfico ha dejado **3,013.5 kg. de cocaína** confiscados en 2009. En Guatemala pasan 200 toneladas de cocaína al año, que a US\$10,000 el kilo, suman US\$2,000 millones. Este tráfico se realiza a través de puntos de paso de droga sin control que están dispersos en 1,700 Km² de frontera: 43 en México, 22 en Honduras, 21 en El Salvador y 11 en Belice.

Esta es una realidad que no podemos obviar, pero presenta una oportunidad de cambio.

SEGURIDAD, JUSTICIA Y DESARROLLO

EL CAMBIO EMPIEZA POR MÍ

Posterior al análisis realizado, **FUNDESA** reconoce que son muchas las aristas que deben perfilarse antes de hacer sugerencias formales sobre el trabajo realizar. La investigación ha buscado ser de carácter exploratorio, rescatando los puntos favorables de iniciativas desarrolladas previamente, identificando modelos exitosos que en el plano internacional han demostrado la eficacia del trabajo conjunto por recuperar la seguridad y la justicia de la sociedad, y escuchando de boca del ciudadano cuál es la problemática que más le aqueja.



Debemos tener condiciones de mayor **confianza** entre los ciudadanos y las instancias de gobierno. Esto constituye el fundamento de un proceso duradero de cambio en cualquier jurisdicción territorial. La propuesta de **FUNDESA** se compone de cuatro ejes principales de trabajo, con interrelación y concatenación entre ellos:

1. Reformas en Instituciones del Estado:

Es necesario llevar a cabo programas de fortalecimiento de la PNC, acciones reactivas y de rehabilitación. Habrá que retomar el Acuerdo Nacional para el avance de la Seguridad y la Justicia, sirviendo de un ejemplo reciente de identificación de tareas pendiente de realizar. Sumamente importante será el resultado de la elección de los magistrados a la Corte Suprema de Justicia y a la Corte de Apelaciones.

Algunas reformas concretas que deben realizarse son:

- Sancionar de forma drástica a los infractores de la ley.
- Construir una cárcel de máxima seguridad para presos de alta peligrosidad.
- Infraestructura urgente para Cortes (Juzgados de alto impacto) y Ministerio Público.
- Fortalecer al Ministerio Público con Fiscales y coordinación con la PNC para dar seguimiento al trabajo con la CICIG.
- Unidad especializada de investigaciones en el MP.
- Reformas institucionales en la Policía Nacional Civil, formando al personal y desarrollando tanto la actividad preventiva con un enfoque de policía comunitaria como la reactiva.
- Promulgación de nuevas leyes: Extradición, Empresas Privadas de Seguridad y Asistencia Jurídica Internacional en Materia Penal.
- Impulsar reformas en leyes vigentes: Código Penal y el Procesal Penal (delitos como corrupción, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito y tráfico ilícito de migrantes), Marco normativo para la investigación criminal, Ley Orgánica del Ministerio Público, Marco normativo de la PNC y Ley de Amparo.

2. Participación Ciudadana Local:

La unidad más próxima que tiene el ciudadano para ejercer su participación es el municipio, siendo convenientemente una oportunidad de avanza en el rescate de la comunidad, contando con un involucramiento pleno del gobierno municipal y la sociedad civil, sin dejar de lado el acompañamiento de la administración central.

SEGURIDAD, JUSTICIA Y DESARROLLO

Las concertaciones público-privadas que se han realizado en Colombia y los resultados obtenidos de los encuentros preparatorios en **Cobán, San Juan Chamelco y Quetzaltenango**, podrán ser una base sobre la cual seguir construyendo en el futuro inmediato. A manera de resumen: **Juntos Sí Podemos!**

3. Desarrollo Humano Integral:

No puede dejarse de lado que ante la crisis económica que actualmente nos afecta y los bajos niveles de desarrollo presentes en el país, se necesitan de esfuerzos más amplios y sostenidos en aquellos elementos que inciden directamente en la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos: Educación, Salud, Trabajo e Infraestructura, entre otros muchos.

4. Seguimiento: ¿Cómo Vamos?

A nivel de localidad, municipio, departamento, región o país. Habiendo articulado un proceso comprometido con el cambio en alguna jurisdicción, el monitoreo del progreso debiera ocurrir en forma regular con un abordaje amplio de asuntos que inciden y explican el desarrollo. Es notable el trabajo de la sociedad civil articulada en instituciones de auditoría de social. **Guatemala Visible** ha hecho esfuerzo grande para agregarle visibilidad a procesos clave, vigilando la gestión pública.

¿Cómo Vamos Guatemala? busca ser una instancia de seguimiento ciudadano, periódico y sistemático a la calidad de vida en cada localidad, municipio o región del país. La razón de este observatorio será el contar con una guía, a la vez de ser un termómetro sobre los logros obtenidos a partir de los compromisos que surjan después del **ENADE 2009**.

Esta es la propuesta de **FUNDESA**, como un aporte al desarrollo de Guatemala. No es posible postergar las acciones, sino que es necesario identificar un punto de partida. **ENADE 2009** hace un llamado a poner atención a las demandas de los guatemaltecos. Es tiempo de iniciar el cambio antes de que la situación se agrave. Y este cambio es posible, pero solamente a través de la participación de todos y cada uno de los interesados.

FUNDESA, al sumarse al esfuerzo que han venido realizando distintas entidades a lo largo de los años, reconoce y celebra este involucramiento y notable participación. Es el deseo de la Fundación sumarse a este proceso de cambio, constituyéndose en un actor más. La apuesta es por la construcción plena de ciudadanía en busca de condiciones mejoradas de seguridad y justicia que hagan posible mayores niveles de desarrollo.

“Nuestras vidas empiezan a acabarse el día en que guardamos silencio sobre las cosas que realmente importan.” **Martin Luther King**

